

TEMA 7

LOS ORÍGENES DEL ARTE ISLÁMICO. EL ARTE HISPANO MUSULMÁN.

1.- LOS ORÍGENES DEL ARTE ISLÁMICO

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA

3.- LA MEZQUITA Y EL PALACIO

3.1.- LAS MEZQUITAS (INASYID)

3.2.- LA ARQUITECTURA CIVIL

4.- ARTE HISPANOMUSULMÁN

4.1.- ARTE CALIFAL

4.2.- EL ARTE EN EL PERIODO DE LOS REINOS DE TAIFAS

4.3.- EL ARTE DE LOS ALMORÁVIDES Y LOS ALMOHADES

4.4.- ARTE NAZARÍ.

5.- ARTE MUDÉJAR EN CASTILLA Y LEÓN

1.- LOS ORÍGENES DEL ARTE ISLÁMICO

El término arte islámico engloba la producción artística de todos aquellos países en los que se profesa la religión islámica. Esta religión nace en torno a una figura fundamental en la Historia de las religiones: **Mahoma**, quien durante su estancia en **la Meca**, cuando tenía aproximadamente cuarenta años, comienza a tener revelaciones del ángel Gabriel.

En el año **622 se produce su huida desde la Meca a la Medina (la Hégira)**, momento que se ha tomado como punto de partida para la datación de la era islámica. Las revelaciones de Alá se recogen en el **Corán**, compendio de todos los preceptos musulmanes.

Mahoma, considerado por los musulmanes el último profeta después de Abraham y Jesús, predicó una fe monoteísta en la que reconocía a Alá como único Dios, dueño de la creación, frente a cuya voluntad el ser humano debe mostrar completa sumisión (de aquí el término islam).

A la muerte de Mahoma se inicia la expansión de esta religión, sobre todo gracias a la **Guerra Santa (yihad)** como mecanismo, no sólo para someter otros pueblos y territorios, sino también para inculcarles estos preceptos. Esto les puso en contacto con diferentes pueblos de los que van a ir absorbiendo sus principales rasgos y características culturales.

La civilización islámica es el resultado del fuerte impulso con el que se manifiesta y difunde una **nueva religión**, junto a la capacidad de sus seguidores para **unificar administrativa, económica y culturalmente** los pueblos de la península arábiga, y promover desde ésta su expansión. Fue una expansión sin precedentes en su rapidez ya que, en menos de cien años, consiguió abarcar numerosos

territorios comprendidos entre la India y el área del Mediterráneo.

En sus conquistas, los árabes fueron considerados con las religiones, la cultura y el arte que constituían el patrimonio de los pueblos invadidos. **Adoptaron y adaptaron los elementos y las formas que encontraban para enriquecer con ellas su cultura**, a la vez que, con su expansión, favorecían los intercambios y desarrollaban una importante función transmisora del saber.

Así, los **vestigios artísticos de civilizaciones como la romana, la bizantina y la visigoda fueron incorporados al islam:**

Del mundo bizantino recogen el **carácter lujos o suntuoso, el gusto decorativo**, la valoración de los **interiores** más que los exteriores, las **techumbres con cúpulas y los tipos de capiteles**.

De los persas sasánidas recogen el espacio del **iván, una sala columnada** utilizada para las recepciones oficiales en los palacios que en el arte musulmán se traslada a la mezquita, siendo el espacio central de esta.

De las iglesias asirias adoptan las **plantas basilicales**.

De las tradiciones locales **copiarán muchos elementos**, así **de los visigodos copian el arco de herradura y de los romanos la superposición de arcos con alternancia de ladrillo y piedra**.

Las artes plásticas, en el islam, se prodigan preferentemente en la **arquitectura y en las artes del objeto**; la **pintura y la escultura apenas tienen desarrollo** debido a la prohibición coránica de representar figuras humanas. Se trata de una prohibición bastante posterior a Mahoma que no se formula en el Corán. Es posible que se deba a la creencia de que si se representaba un ser humano se le podía infundir aliento vital. Esa norma será infringida en muy pocas ocasiones. El propio Mahoma aparece siempre con el rostro velado para no ver al creador e impedir así que su propia imagen fuera venerada. Aunque la escultura y la pintura no disfrutaron de un gran desarrollo, sí lo tuvieron las **artes suntuarias**, ya que los musulmanes fueron verdaderos expertos del **marfil, la cerámica o el cristal de roca** como veremos más adelante.

2.- CARACTERÍSTICAS DE LA ARQUITECTURA

1.- El arte del islam, y de manera especial su arquitectura, se convierte en el soporte más adecuado para divulgar la palabra del Corán y exponer la grandeza esplendorosa de su fe.

Por ello, y por encima de los elementos arquitectónicos y los recursos técnicos utilizados, lo que cohesiona las **construcciones islámicas es la voluntad de expresar su universo religioso**: la idea de que lo abstracto racional, como imagen de su mundo inmaterial y trascendente, constituye algo inmutable frente al devenir cotidiano. De ahí que las **formas geométricas** se impongan por encima de lo emocional y **se alejen de la reproducción de la naturaleza, para que el creyente pueda abstraerse de ella**.

2.- Así, aunque la arquitectura sea la manifestación artística más destacada, los musulmanes la valoran por su **funcionalidad práctica, por su habitabilidad, y como soporte de la decoración**. Se valora el **espacio interior que suele ser muy abierto y dilatado**, perdiendo el sentido de focalización. Los espacios suelen responder a **plantas geométricas** y son edificios que **no suelen tener mucha altura** sino que se desarrollan en **espacios horizontales**.

3.- **Materiales**. Los edificios musulmanes **raramente son de piedra** y si se utiliza se prefiere la

mampostería. Se emplean mucho el **ladrillo y el tapial**, materiales pobres que más tarde **serán revestidos con yeso, mosaicos y azulejos.**

4.- El **soporte** más utilizado es el **pilar de ladrillo y la columna reaprovechada.** También será frecuente encontrar **columnas de fuste monolítico** cada vez se tenderán a hacer **más delgadas y estilizadas.** Los **capiteles** que imitan a los de procedencia **romana y bizantina** (romano compuesto, derivación del corintio con las **hojas de acanto muy estilizadas, otros sólo con pencas** y es típico el llamado de **nido de avispa** debido a la trepanación del mismo, o **el de mocárabes**).

5.- El **arco** más repetido es el **apuntado en las escuelas orientales y el de herradura en Occidente.** La disposición de las dovelas en el arco de herradura puede ser radial, si el punto de radio organiza su disposición; y subradial si el punto que las organiza está por debajo del radio. A partir del **siglo X** se generaliza el uso del **arco de herradura apuntado (túmido), el peraltado, el arco polilobulado, el arco quilla, el arco mixtilíneo, arcos entrecruzados y con mocárabes o lambrequines.** En la Alhambra aparece el arco **mitra.**

6.- Las **cubiertas** en las primeras mezquitas van a ser simples **techumbres hechas de madera,** pero el contacto con el mundo occidental hará que se adopten nuevos mecanismos de cubrición como la **bóveda de cañón, de crucería, esquinada, gallonada** que suelen tener **nervios formando estrellas pero sin cruzarse en el centro, calada,** etc.

7.- **La decoración** es uno de los puntos fuertes del arte islámico. Se caracteriza por el gusto por la **exuberancia y la variedad:**

- **Geométrica o lacería:** este tipo de elementos decorativos no suelen ordenarse alrededor de un punto central, sino que se forman series que se extienden interminablemente.

- **Vegetal o atauriques:** será frecuente encontrar pequeñas hojas que **recubren las superficies,** inspirado en la hoja de acanto aunque más estilizado.

- **Epigráfica:** aquí distinguimos dos tipos: **la cúfica y la nesjí.** La cúfica posee trazos alargados y angulosos y la segunda redondeados.

- **Los mocárabes:** son **prismas que penden de una superficie** y se estrechan hacia la parte inferior. Parecen **estalactitas** o ramilletes de ellas.

Hay un **gusto por la policromía.** Se comenzó utilizando el **rojo almagre y el oro** para zonas significativas y luego se añaden los colores **verdes y azules.**

La decoración irá ganando espacios, de modo que **en el siglo XIV invade la totalidad de los interiores.**

3.- LA MEZQUITA Y EL PALACIO

Los **edificios más significativos** de la arquitectura islámica son las **mezquitas,** o templos para la oración y las celebraciones religiosas; los **palacios** de los emires y califas, y también las **madrastas** o centros de estudio del Corán.

3.1.- LAS MEZQUITAS (INASYID)

Como eje de la cultura islámica, las mezquitas reciben un tratamiento bastante homogéneo y singular que sigue el **modelo de la residencia de Mahoma en Medina.** Son pues, por norma general, **arquitrabadas** y de **una sola planta cuadrada** (puesto que se toma el cuadrado como símbolo de

la fortaleza del islam) estructurado en varias zonas:

El **patio de acceso** (*sahn*) está habitualmente rodeado por una arquería y en su zona central se dispone una **fuelle cubierta con un templete para** realizar las abluciones (*sabil*), ya que es necesario lavarse antes de entrar a la mezquita. En el patio también se encuentra el **alminar o minarete**, una **torre de planta circular o geométrica** que, adosada a uno de sus lados, servía para que el almuecín llamara a los fieles.

Otro elemento importante es **el muro de la quibla, orientado hacia La Meca**, en el que se abre un **gran nicho** (*mihrab*) que bien pudiera tener sus orígenes en los ábsides basilicales y en el aaroti de las sinagogas judías. También destaca el **púlpito** (*minbar*), muy decorado, desde donde el **imán** o director de la oración **pronuncia su sermón**. Mahoma se sentaba en una cátedra cuando se reunía con la asamblea; era un sillón elevado por dos escalones. Este asiento pasará a las mezquitas posteriores (*mimbar*) pero no con dos escalones, sino con seis. Simbolizaba la unión del poder político y religioso en una sola persona.

La **sala de la oración** (*haram*) es una **zona cubierta que se divide en varias naves dirigidas perpendicularmente al muro de la quibla**, a fin de que los fieles orienten sus rezos hacia el mihrab y **La Meca**. Era el sitio de reunión de los fieles para **orar cinco veces** al día y que no es el lugar en el que reside la divinidad como sucede en el templo cristiano. En las mezquitas más importantes, la sala de oración se enriquecía con otra construcción **cercana al muro de la quibla**, denominada *maqxura*, a la que sólo podían acceder personalidades destacadas.

Este modelo que hemos descrito corresponde al de la **mezquita hipóstila**. Además de esta existen **otros dos tipos**, la **de planta central con cúpula en medio** y la **de patio con cuatro iwanes**, es decir cuatro salas situadas en los ejes del patio.

3.2.- LA ARQUITECTURA CIVIL

Los palacios musulmanes, lejos de ser una aportación de su cultura, son también una **herencia de la Antigüedad clásica** que los dirigentes del islam retoman con interés. Por lo general, y siguiendo su modelo, solían tener una **estructura cuadrangular amurallada** que delimitaba la zona residencial del mundo exterior. **En el centro** de dicha estructura se disponía un **patio** a partir del cual se organizan las **diferentes dependencias**.

Los **palacios**, que reservan sus mayores encantos para el interior, son edificios con **tres zonas bien diferenciadas**: el **mexuar o recibidor**; las dependencias destinadas a fiestas y actos públicos, entre las que destaca la **sala del trono** (*diwan*), sobre el que se disponía una **gran cúpula**, símbolo del islam; y el **harén** o zona íntima donde vive el señor con sus esposas.

Por lo que respecta a la vivienda musulmana convencional, en especial, las casas que conforman el tejido urbano, también se organizan en torno a un patio central. Concebidas para el recogimiento y la intimidad, normalmente ofrecen **poca comunicación con el exterior**; a veces tan sólo unos balcones volados, de madera, cerrados con celosías, asoman fuera. Sus dependencias se adaptan a diferentes usos en relación con la climatología, el número de invitados, etc., por lo que requieren un **mobiliario muy ligero y un carácter dinámico en su disposición**, acordes con su espíritu nómada.

4.- ARTE HISPANOMUSULMÁN

Los primeros califas eran miembros de la familia del profeta (**califas ortodoxos o legítimos**), pero luego, tras algunos **conflictos sucesorios**, se impuso una **dinastía de origen sirio** que trasladó la capital del imperio de Medina a **Damasco**. Se iniciaba, en el año **661, el califato omeya**.

Los **omeyas** se expandieron por el este **hasta la India y conquistaron el norte de África**, lo que les permitió acceder con facilidad a **Sicilia y a Hispania** (donde entraron en el año 711). Su avance fue **detenido en Francia en el año 732**.

En el **745 una rebelión en el este de Persia provocó un cambio a favor de los abasíes**. Así, en el año **750, comienza el califato abasí**, que trasladó su capital a **Bagdad** y centró su actividad difusora, hasta mediados del siglo XI, **hacia Oriente y el continente africano**.

Éste fue el caso de **Al Andalus, que pasó de ser un emirato en la época de los omeyas a constituirse en un califato independiente con capital en Córdoba, desde el año 929**, libre de la influencia abasí. Dicha situación dio lugar a un desarrollo particular en sus manifestaciones artísticas que, dada su importancia y su exquisitez, llegó a competir con las realizaciones del imperio.

Durante ocho siglos se habló árabe y se rezó a Alá en la península Ibérica. Las fechas extremas de esta civilización coinciden con los años **711**, en que sus tropas invasoras cruzan el Estrecho derrotando en la laguna de La Janda al rey godol don Rodrigo, y **1492**, en que los Reyes Católicos toman Granada completando así la Reconquista. En tan denso tramo cronológico, al Andalus como denominaron los musulmanes a España fue un **oasis para sus habitantes**. "(Oh, gentes de al Andalus! exclama el poeta valenciano Ibn Jafayya. De Dios benditos sois con vuestra agua, sombra, ríos y árboles. No existe el jardín del Paraíso sino en vuestras moradas".

En cuanto al **arte** podemos distinguir **varios periodos**:

Arte califal; 756 - 1031. s. VIII - XI. La familia Omeya convirtieron a Córdoba en la ciudad más grande de Europa.

El arte de los Taifas; 1031 - 1075. s. XI. Se produce a la muerte de Almanzor dividiéndose el reino en pequeños reinos.

Arte Almorávide y Almohade. 1075 - 1238. s. XI - XIII. Los almorávides dominan la península desde el norte de África y los almohades vuelven a restaurar el poder central con sede en Sevilla.

Arte Nazarí: 1238 - 1492. s. XIII - XV. Con capital en Granada.

4.1.- ARTE CALIFAL

Abd alRahman I, el príncipe omeya que logró salvarse de la matanza que los abasíes infligieron a su familia en el año 750, fue un sirio que echó raíces, como la palmera, en alAndalus, y cuando planta una en el palacio cordobés de alRusqfa, canta: "Tú eres como yo, extranjera en Occidente". La aclimatación de ambos llegará a ser total.

Dos siglos más tarde, en el 929, su sucesor dinástico, [Abd alRahman III](#), se autoproclama califa, iniciándose entonces el momento estelar de Al Andalus, cuya capital, Córdoba, se convierte en la más poblada de Occidente con 250.000 habitantes; también en la más culta: en su biblioteca se contabilizaban 400.000 manuscritos y las ciencias viven una etapa de apogeo.

Los ejércitos califales son el terror y la humillación de los cristianos, penetrando en Barcelona y saqueando Galicia, donde arrancaron como botín las campanas de la primitiva basílica de Santiago de Compostela y las trasladaron a Córdoba a hombros de prisioneros cristianos para que sirviesen de lámparas en la Mezquita. Pero esta bonanza fue efímera. En los campos sorianos de "Calatañazor, perdió Almanzor el tambor en el año 1002". Las luchas entre árabes de Siria, Jordania y Palestina con los beréberes norteafricanos por la sucesión dieron origen a una guerra civil, que en el 1031 puso fin al Califato cordobés de alAndalus, dividiéndose su territorio en una quincena de reinos taifas. Su gloria permanece viva en dos monumentos principales: la Mezquita y la ciudad palatina de Madí at alZahara, cuya traducción es ciudad resplandeciente.

La mezquita de Córdoba Es el monumento medieval más bello del Islam occidental y el mejor exponente de la civilización musulmana en alAndalus. Supera con creces a las mezquitas de Damasco, en Siria, y a la de alAqsa, en Jerusalén, precedentes inmediatos de la cordobesa, a quienes emula y supera.

Su configuración actual es producto de cuatro ampliaciones que, entre los siglos VIII y X, realizaron los emires y los califas omeyas. Ninguno de los añadidos perjudica la unidad del conjunto.

El crecimiento demográfico y la necesidad de proveer de un oratorio cómodo, sin estrecheces, a los fieles que se congregaban los viernes y los días de fiesta explican las sucesivas ampliaciones del edificio.

1-El núcleo germinal se debe a [Abd alRahman I](#) (786 - 788), que asentó sobre el solar de la basílica visigoda de San Vicente un oratorio, compuesto por doce crujeas transversales cortadas por once naves longitudinales, que corren en dirección al muro de la qibla. Estas naves están formadas por arquerías dobladas para elevar la altura del edificio: la arcada inferior de herradura y la superior de medio punto. Tan ingeniosa solución procede del acueducto de los Milagros, de Mérida, pero no es la única concesión al sistema arquitectónico clásico, ya que los fustes y los capiteles son reaprovechados de obras romanas anteriores, salvo la hilera que conforma la nave central, elaborada con restos visigodos.

Esta primera fase fue completada por [Hisam I](#) (788 - 796), que dotó al patio de tres elementos: una galería para las mujeres (saqifa), un pabellón de abluciones y el alminar junto a la puerta de ingreso. Oratorio y patio dibujaban en planta un cuadrado perfecto.

2- La segunda etapa corresponde a [Abd al Rahman II](#) (833-848), que rompe el muro de la qibla añadiendo ocho crujeas al oratorio y cerrando con saqifas los dos flancos del patio que faltaban. Columnas y capiteles siguen siendo de acarreo. Las obras las dirigieron los mayordomos eunucos Nasr y Masrur.

El triunfo arquitectónico y ornamental de la mezquita llega en los años centrales del siglo X. El califa [Abd al Rahman III](#) (946) agranda la superficie del patio, plantando olivos, cipreses y laureles, y rehace el alminar, imponiendo en alAndalus una torre prismática, que abandona la

tipología helicoidal de Oriente y servirá de modelo a los minaretes almohades y a los campanarios mudéjares.

3- **En la tercera fase su hijo Al Hakam II (961-966) agrega doce crujeas más** a la sala de oración, siguiendo el procedimiento acostumbrado de retranquear el muro de la qibla. El 17 de octubre del año 961, segundo día de su reinado, encargó el proyecto a su **chambelán Chafar**, que firmó su intervención con **tres obras ejemplares**: un **lucernario en la actual capilla de Villaviciosa**, cubierto por una imponente **cúpula nervada** y acotado mediante un abanico de **arcos polilobulados y entrecruzados sobre columnas rosas y azules**. **La maqsura**, donde **repite triplicado la fórmula anterior**; y **el mihrab**, concebido en **forma de habitación** por vez primera en la historia del arte islámico, ya que hasta entonces se reducía a una sencilla hornacina que se correspondía con el nicho de las luces coránico, símbolo de la presencia divina en el corazón.

Acto seguido AlHakam II solicitó al **emperador de Bizancio, Nicéforo Phokas**, el envío de un **musivario** para decorar el **interior de las cúpulas de la maqsura y la fachada del mihrab**. Cuenta el historiador Ibn idari que el artesano llegó de Constantinopla Acon trescientos veinte quintales de teselas de mosaicos que enviaba el rey de Bizancio como regalo y que en el mes de junio del año 966 se terminaron las obras.

4- **La cuarta fase** corresponde al poderoso e intrigante ministro **Almanzor (987 - 990)**. El director de la obras fue **abd Auah ibn Said ibn Batrí**, que se ve forzado a **ensanchar lateralmente** todo el recinto con **ocho naves**, ya que la proximidad del Guadalquivir le impedía alargar el frente como habían hecho sus predecesores. Esta adición por el costado le obligó también a **extender el patio**. El edificio ganó en capacidad, pero **el mihrab quedó descentrado**.

Cinco siglos después, el obispo de Córdoba, don Alonso Manrique, ordenó "empotrar" un crucero catedralicio en las ampliaciones de AlHakam II y de Almanzor, que mutiló el edificio, transformando y rompiendo su alzado. Carlos V, que aprobó inicialmente su construcción, se arrepiente más tarde y reprocha con aspereza a los canónigos cordobeses el atentado artístico: "Yo no sabía dirá el emperador que era esto; pues no hubiera permitido que se llegara a lo antiguo, porque hacéis lo que hay en muchas otras partes y habéis deshecho lo que era singular en el mundo". La falta de respeto al símbolo arquitectónico de la dinastía Omeya en alAndalus se consume años más tarde con el revestimiento cristiano del alminar.

La ciudad palatina de Madinat al Zahra fue la capital gubernamental del califato islámico en Occidente, mientras que Córdoba, a cinco kilómetros de distancia, continuó siendo la megalópolis agrícola, comercial y religiosa. Su fundación responde a dos necesidades de **Abd al-Rahman III**: dotar al Estado de una plataforma **político administrativa** que controlara los territorios de Al Andalus y del Magreb, separados por el Estrecho, y prestigiar la dignidad califal.

La importancia que concedía Abd alRahman III a su nueva sede, como centro de poder y representación del culto a su personalidad, queda reflejada en un texto autógrafo, que se graba en las paredes del recinto: "**Cuando los monarcas quieren perpetuar el recuerdo de su reinado, lo hacen mediante el lenguaje de bellas construcciones**. Un edificio monumental expresa la majestad del que lo mandó erigir".

Las obras comenzaron en el 936 bajo la dirección de **Maslama ben Abdallah**. Los textos coetáneos refieren que llegaron a trabajar 10.000 obreros en su construcción y que todos los días se colocaban

6.000 sillares y se invertían 400 cargas de yeso y cal, acarreadas por 1500 acémilas. Ibn Jallikan agrega más cifras: el número de sus **columnas fue de 4.300**, la mayoría de **mármoles de colores**; muchos procedían de las canteras cordobesas de Cabra, aunque, para acreditar el monumento, también se importaron de Túnez, Bizancio y del país de los francos. Se financió con un tercio de los impuestos y **en el 945 se trasladó Abd alRahman III** con todos los órganos de dirección.

El **geógrafo árabe Al Idrisi** sitúa la ciudad en la **ladera de la sierra**, recortada sobre un paisaje de almendros e higueras y **escalonada en tres terrazas jerárquicas**: la **superior**, con las **dependencias palatinas** entre huertas y albercas; **la intermedia**, con **jardines** separando las **oficinas burocráticas**, de las **viviendas** reservadas a los **ministros** del régimen, y **la baja**, con la **mezquita**, **la Casa de la Moneda**, **el centro artesano oficial**, **el zoco** y **las casas** de la población segmentadas en barrios. El **plano era rectangular** y se defendía con **una muralla**, acantonándose en los **costados los cuarteles de caballería e infantería** para la guarnición. Un gran **parque zoológico** con fieras y pajareras de aves exóticas completaba el núcleo urbano.

Las excavaciones arqueológicas han logrado desenterrar en la explanada alta el **Salón Rico**: el **pabellón de recepción** más importante, marco de los fastuosos recibimientos a las embajadas extranjeras. Su estructura arquitectónica y decoración mural suponen la definición absoluta del arte califal, que luego copiarán nostálgicamente los Taifas en sus palacios. Aquí cristaliza el **arco de herradura**, con la proporción canónica de **tres partes de alto por cuatro de ancho**, el **capitel de avispero**, e irrumpen motivos y técnicas persas, visibles en los amplios **paramentos de ataurique** con el tema del **árbol de la vida**. Por las inscripciones que decoran la sala, sabemos que se edificó entre los años 953 y 957 y que el **maestro alarife fue Sunaif**.

Además se ha descubierto de las habitaciones privadas del califa, una de cuyas salas escribe alMaqqari tenía las paredes de mármol y el techo de oro, del que colgaba la gran perla que le había regalado el emperador de Bizancio; las puertas eran de ébano, marfil e incrustaciones de piedras preciosas, y en el centro había una alberca de mercurio, que con los rayos de sol deslumbraba la vista". Y prosigue: "Cuando el califa quería asombrar a alguien, mandaba a uno de sus esclavos que agitase el mercurio y aparecían en el salón como relámpagos de luz que estremecían los corazones, hasta el punto de que el salón parecía volar, mientras el mercurio se movía@.

Abd alRahman III (891 - 961), cuyo aspecto físico era de piel rosada y ojos azules, debido a que su madre, María, era de estirpe cristiana, vivió aquí la recta final de su vida. Poco antes de morir sufrió una depresión que le condujo a la melancolía; era incapaz de hablar "sin lágrimas", pero se recuperó y dictó su testamento, que el psiquiatra Vallejo Nágera incluyó en su edición de Locos egregios como exponente de la relación entre el poder absoluto y la felicidad: "He reinado más de cincuenta años en victoria o en paz. Amado por mis súbditos, temido por mis enemigos y respetado por mis aliados. Riqueza y honores, poder y placeres no existe terrena bendición que me haya sido esquivo. En esta situación he anotado diligentemente los días de grata y auténtica felicidad que he disfrutado: suman catorce".

La mezquita de Babal Mardum (Toledo), más tarde denominada **iglesia del Cristo de la luz** al ser cristianizada en el siglo XII, es un **pequeño espacio cuadrado** dividido por **cuatro columnas** que sustentan los **arcos de herradura**. El espacio queda, por tanto, **fragmentado en nueve cuadrados cubiertos con cúpulas de tipo cordobés**, todas ellas diferentes entre sí. Para su construcción se emplearon elementos reaprovechados procedentes de edificios romanos y visigodos.

4.2.- EL ARTE EN EL PERIODO DE LOS REINOS DE TAIFAS

A la muerte de Al Mansur el califato quedó desintegrado y la unidad política anterior es sustituida por la fragmentación que representan los diversos reinos de taifas. Estos reinos, sin contar con el poder económico que había tenido el califato, pretenden seguir sus fastuosos gustos artísticos.

Con materiales pobres se aspira a aparentar una riqueza decorativa externa, ya que no era posible la generación de nuevos y vigorosos resultados arquitectónicos. La complicación de los arcos alcanza un grado de paroxismo barroco. **La Aljafería de Zaragoza** es buena prueba de la inusitada complicación de elementos. En esta ciudad se estableció una de las más importantes dinastías. Este edificio ha estado sometido a múltiples avatares a lo largo del tiempo. La puerta de ingreso está flanqueada por dos torreones que recuerdan a los de las fortalezas de los omeyas. En el interior, ricas arquerías con arcos de muy diferentes tipos: polilobulados, mixtilíneos, de herradura, apuntados, etc.

A la época de los taifas pertenecen otros edificios de interés, tales como **las alcazabas de Málaga, Almería y Granada**, todas ellas adecuadas en su función de fortalezas que albergaban la vivienda del gobernador y acuartelamiento de las guarniciones. Merecen particular interés las salas destinadas a baños como **el Bañuelo** junto al río Darro (Granada). Tiene una planta rectangular alargada a la que se accede gracias a un pequeño patio provisto de una alberca que comunica con el vestuario. A continuación, se pasa al tepidarium, caldarium y frigidarium, como también sucedía en las termas romanas. De esta época son **los baños de Baza y Palma de Mallorca**.

4.3.- EL ARTE DE LOS ALMORÁVIDES Y LOS ALMOHADES

Los **almorávides** son, en realidad, un pueblo bereber que dominaba el Magreb y que llega a la península Ibérica aprovechando la debilidad de los reinos taifas. La arquitectura almorávide se caracterizó por lo siguiente:

1-Prefirió la **utilización del ladrillo** para realizar pilares que van a sustituir a las columnas. El ladrillo se revestía de yeso, como ya habíamos visto durante el período taifa.

2-Se multiplican los tipos de arco empleados. En un principio se emplean arcos de herradura y apuntados, y después los **mixtilíneos y los polilobulados**.

3-Será frecuente encontrar bóvedas de nervios que se entrecruzan dibujando un polígono en medio o incluso con la **plentería calada**, como podemos ver en Tremecén. Este tipo de cubiertas influirá en el arte hispano del siglo XV.

4-Se incorpora **el mocárabe** al repertorio decorativo. Éste había nacido en Oriente y los almorávides fueron quienes lo trajeron a Occidente.

Las mezquitas de Tremecén, Argel y Fez (esta última posee una hermosa cúpula de mocárabes entre los que se intercalan algunas veneras) constituyen algunas de las aportaciones artísticas más importantes de los almorávides. En España los ejemplos más representativos de esta arquitectura son **el castillo de Montegudo en Murcia** y la cúpula de una de las casas del **Patio de banderas**

del **Alcázar de Sevilla**.

Los **almohades** eran tribus sedentarias, procedentes de las montañas norteafricanas del Alto Atlas. Su nombre significa "**los que reconocen la unidad de Dios**". Este pueblo, bereber y dogmático, consideraba blasfemos a quienes endosaban atributos humanos a Alá, que era un espíritu puro, eterno e infinito.

Su lucha política y espiritual se centró inicialmente contra los almorávides. En 1143 se apoderan del territorio magrebí, incluida la capital, Marraquech, y en 1149 atraviesan el Estrecho ocupando las ciudades de Sevilla, Córdoba y Badajoz. La culminación de este nuevo poder musulmán en alAndalus se alcanzó en **1195, cuando asestaron una derrota aplastante a los castellanos en la batalla de Alarcos (Ciudad Real)**. Para conmemorar esta gesta, el califa Abu Yusuf Yaqub mandó fundir al herrero siciliano Abu Layt **cuatro esferas de bronce que coronarían jubilosamente el alminar de la Giralda** (Yamur). Sin embargo, dos décadas después iniciaban su descomposición al abrir a las tropas cristianas las puertas del alto Guadalquivir en **las Navas de Tolosa (Jaén)**.

En el terreno artístico los almohades han sido **comparados** con sus contemporáneos europeos, los **monjes cistercienses**, por **despreciar el lujo y predicar el retorno a la sencillez más extrema**. Su ascético rigor religioso se plasma en una **arquitectura austera, de ladrillo, con espacios vacíos** para descansar la vista. Se tiende a pensar que es bastante lo que los almohades toman prestado de los almorávides. Por ejemplo, el uso de la **cerámica vidriada, los mocárabes, el arco de herradura apuntado (túmido), la preferencia por el pilar cuadrado sobre la columna**, son algunos de estos préstamos.

En **Sevilla**, capital de sus estados andaluces, realizaron dos edificios emblemáticos: **la Mezquita mayor y la torre albarrana del Oro**.

La **mezquita** se edificó entre 1172 y 1176. El oratorio tenía **diecisiete naves** y fue derribado en 1401 para construir en su lugar la actual catedral gótica. Sólo **se conserva el patio y el espléndido alminar**, heredero de la Kutubíyya de Marraquech y de la torre Hassan de Rabat, que en el siglo XVI recibiría el universal **título de Giralda** por la veleta cristiana que la remata.

La **situación del alminar es incorrecta**, pues se halla descentrado en el **muro oriental**, cuando debía elevarse en la pared norte, junto a la Puerta del Perdón, en eje con el acceso principal. Tal inexactitud responde a **problemas de cimentación**. Los textos árabes indican que, al proceder en 1184 el príncipe de los alarifes, **Ahmed ben Basso**, a su asiento en el punto ortodoxo, topó con un manantial y que sucesivas prospecciones en busca de terreno firme le fueron conduciendo hasta el sector donde se alza. **Se inició la obra en piedra**, se interrumpió a los pocos meses, y en 1188, **Alí de Gómara la prosiguió en ladrillo** cortado, inaugurándose solemnemente en 1198.

Se trata de un **bellísimo prisma** en el que, a pesar de la sobriedad y austeridad de los almohades, triunfa el concepto ornamental andaluz. García Lorca la llamó "torre enjaezada" al comparar las **labores de rombo o sebka que tapizan sus cuatro frentes** con el alegre atalaje bordado de un arnés. Extensos paños de sebka, que asemejan colgaduras, pues no en vano se inspiran en motivos textiles. **La parte constructiva del arco se cubre de adornos colgantes y festones** (arcos de colgadura) de formas puras y geométricas. Con posterioridad, estos delicados paños geométricos

serán fuente de inspiración permanente para decorar los campanarios mudéjares de Castilla la Nueva, Aragón y Andalucía.

La Torre del Oro forma parte de la **reedificación almohade de las murallas de Sevilla**. Su misión era impedir el paso por la ribera izquierda del Guadalquivir y controlar la entrada de navíos en el puerto. Para ello contaba con el auxilio, en la otra orilla, de un fortín desde el que se tendía una cadena que, al ser tensada, bloqueaba el tráfico fluvial .

Se inició en 1220. Tiene **planta dodecagonal** y presenta **dos cuerpos superpuestos**, pues la linterna del ático fue un añadido deciochesco. Sobre su nombre circulan varias hipótesis. Ha sido relacionada con la custodia de los caudales americanos, al creer que los lingotes que desembarcaban los galeones, al regreso de la "Carrera de Indias", iban a parar a su interior en lugar de ser depositados en la vecina Casa de la Moneda. También se ha dicho que estuvo totalmente alicatada con cerámica de reflejo metálico, proyectando brillos dorados. Lo cierto es que un historiador local del sigloXVI, el bachiller Luis de Peraza, la describe **enlucida de almagra en su base y revestida de azulejos en su parte superior**, "que de muy lejos con su resplandor los ojos ciegan".

4. 4.- ARTE NAZARÍ:

Coincidiendo con la desintegración del imperio almohade en alAndalus, surge en escena el caudillo jienés **Muhammad ibn Nasr**, que se erige en líder de los musulmanes hispanos y, en 1237, **funda en Granada la dinastía nazarí**. Tras la **conquista del Guadalquivir por San Fernando**, inició una política de vasallaje y **alianza con los monarcas castellanos**, astutamente seguida por los sultanes granadinos posteriores. Los reyes cristianos permitieron a los nazaríes conservar todavía durante dos siglos y medio el rincón oriental andaluz. En su aislamiento crearon un **arte refinado y autosuficiente**, que se ha considerado el destello crepuscular de una Edad Media brillante.

Lo que resulta peculiar es la **perfección técnica alcanzada y la valiosísima colaboración del paisaje circundante**.

1-Los **materiales son pobres**: todo es **mampostería, ladrillo y entramado de madera**. La decoración lo remedia todo.

2-Es común de los edificios nazaríes el **descuido de los exteriores mientras una profusa decoración ornamenta los interiores**. El arco de herradura se convierte en algo excepcional, y es sustituido por un **arco peraltado de silueta acampanada (angrelado)**, con finísimos lóbulos, incluso **decorado con mocárabes**.

3-El arte granadino crea un **tipo de columna**: un **delgado fuste se apoya en basa ática** y se cubre con un **capitel precedido de varios collarinos**. Los socorridos capiteles corintios son sustituidos por modelos **llenos de originalidad, con dos cuerpos, uno cilíndrico con decoración de cintas y otro sobrepuesto, de forma cúbica y con frecuente incorporación de mocárabes**.

4-Como **cubrición emplean la madera y el yeso**, decorados con **motivos de lazo y mocárabes**. También emplean **cúpulas esquifadas, armaduras de par y nudillo o linternas cuajadas de mocárabes**.

5- La **cerámica de tipo alicatado** recubre las partes bajas o zócalos de las estancias, siendo más tarde utilizado generosamente el **azulejo**, repartido y encuadrado en rectángulos y cuadrados. Remata el zócalo en forma de almena escalonada.

La Alhambra. Nada más establecerse en Granada, los nazaríes iniciaron la construcción de una acrópolis sobre el **cerro de la Sabika**, que recibiría el nombre de Albambra o "**castillo rojo**", por el color ferruginoso de la arcilla utilizada en la edificación de sus muros. A partir de entonces, el azul del cielo, el verdor de la vega y el blanco de las cumbres de Sierra Nevada se fundirán con el bermellón de las aguerridas torres cúbicas de la Alhambra en la reluciente visión cromática de los granadinos. Al conjunto se entra a través de la **Puerta de la Justicia**.

A este exótico recinto, el arquitecto Torres Balbás lo compara con "un enorme barco anclado entre la montaña y la llanura". El total del recinto tiene **1400 metros de muralla**, con **cinco puertas de acceso y veinticinco torres**, algunas de ellas sin carácter defensivo y que estaban habitadas. Se distribuye en **tres núcleos independientes: la alcazaba militar, los palacios reales y una ciudad autónoma**, urbanizada con calles estrechas y serpenteantes, en la que residen los altos dignatarios de la corte, funcionarios, artesanos, y personal de servicio, y donde se alzan la Casa de la Moneda, mezquitas, cementerios, aljibes y baños públicos .

De tan espléndido complejo, **Muhammad I (1238 - 1273)** sólo **levantó el circuito defensivo**, situando la **alcazaba con un patio de armas** para la guarnición en **el ángulo más alto y saliente de la colina**. Previamente, **abasteció de agua el enclave**, abriendo una acequia con caudal propio desde el río Darro.

Su heredero, **Muhammad II (1273 - 1302)**, aprovechará estas conducciones y dulcificará la sobria arquitectura castrense con la **roturación del Generalife**: una finca agropecuaria en la ladera del cerro contiguo, con un primoroso pabellón de recreo. El Romancero viejo lo califica de "huerta que par no tenía" y los escritores árabes lo comparan con el jardín paradisíaco que Alá tiene reservado a los justos que mueren en combate.

Acto seguido, **Muhammad III (1302 - 1309)** incorpora la **cultura del agua y la jardinería** a la meseta de la Alhambra, **ordenando construir el Partal**. Durante la época árabe albergó numerosos edificios de magnates que vivían en torno al Palacio Real, de los que destaca por su importancia la **Torre de las Damas**.

Es difícil saber cuándo se construyó el **mexuar**, aunque bien podría pertenecer a los primitivos alcázares nazaríes.

Pero el esplendor de la Alhambra llegaría durante la segunda mitad del siglo XIV bajo el mandato de los sultanes **Yusuf I (1333 - 1354)** y su hijo **Muhammad V (1354 - 1391)**. Con ellos triunfará el concepto ambivalente del monumento nazarí: "**una fortaleza y a la vez una mansión para la alegría**", según escribe en sus paredes el poeta Ibn alYayyab. Se refería a los robustos exteriores, que enmascararan una fastuosa ornamentación interior.

Yusuf I reconstruyó las puertas y las torres de la muralla, dotándolas de gallarda majestuosidad. Entre los accesos destaca la **Puerta de la Explanada**, erigida en 1348 con estructura interior **acodada**, y, por lo que respecta a las torres, la más sobresaliente fue la de **Comares**, concebida

como **sede oficial del trono y salón de embajadores**. Da al **patio de los Arrayanes**; este patio tiene **pórticos en sus dos frentes más estrechos** y un largo estanque central flanqueado de arrayanes y con fuentes en sus extremos. En el testero, o **cabecera se levanta el enorme Salón del Trono o de Comares**, alojado en el interior de la torre del mismo nombre, precedido por la **Sala de la Barca**. Sus entrañas aparecen revestidas de materiales frágiles y pobres como el barro, el yeso y la madera, pero mágicamente convertidos en obras de arte por artesanos brillantes. El citado Ibn alYayyab alude a las estancias así decoradas y recuerda que el esplendor "está repartido entre su techo, su suelo y sus cuatro paredes; en el estuco y en los azulejos hay maravillas, pero las labradas maderas de su techo aún son más extraordinarias". En el **arteson de carpintería que cubre el techo de Comares aparecen representados esquemáticamente los siete cielos del Paraíso musulmán** superpuestos, presididos por el trono de Alá. El **cuarto de Comares** se completa en la parte baja y en lugar contiguo a la torre con las salas de los Baños.

Muhammad V otorga al área de los palacios su configuración actual. La tradición oriental aconsejaba que cada monarca se construyese su propia residencia, y, en cumplimiento de esta costumbre, ordena edificar el **Patio de los Leones**. Tiene **pórticos en sus cuatro frentes** a los que se abren otras tantas dependencias. En los **dos más estrechos avanza un pabellón con fuente en su interior**, cuyas **múltiples columnillas** contribuyen a realzar los bellos efectos de luz y perspectiva de conjunto. Estas columnillas son el **apoyo de leves arquerías de mocárabes**, sobre las que cae el prolongado vuelo de los aleros. **Inscripciones con caracteres nesjies** nos evocan aquella vida saturada de encanto y poesía. Un patio porticado con una **f fuente de doce leones** en el centro, que expulsan chorros de agua por sus fauces. La fuente había pertenecido a la casa del judío José Ibn Nagrella, ajusticiado con 3000 hebreos más en el espantoso pogrom granadino de 1066, quiso representar la pila de los doce toros que Salomón instaló en el Templo de Jerusalén, pero esta vez con leones. Y cuando, tres siglos después, se reutiliza en la Alhambra se añade la taza superior y se le da fines simbólicos: el agua es "plata fundida" que representa los dones del sultán y los leones son sus guerreros leales, a quienes colma de favores. También se ha querido ver representado los doce signos del Zodíaco. Los cuatro canales que salen de la fuente en dirección de los puntos cardinales significan los cuatro ríos del paraíso según los textos coránicos. **En los cuatro frentes del patio se abren otras tantas dependencias: la Sala de Mocárabes, la Sala de los Reyes, la Sala de los Abencerrajes y la Sala de las Dos Hermanas** (era el salón de embajadores de Muhammad V), con el **mirador de Daraxa** o Lindaraja al fondo donde tenía su trono. Las bóvedas son color marfil, el color del cielo según el Corán.

El Generalife fue el palacio de verano de los sultanes nazaríes. Era un inmenso palacio construido en dos terrazas y dotado de múltiples servicios. En el centro se situaba el Patio de la Acequia con bellos surtidores de agua y rodeados de vegetación.

Uno de los acontecimientos posiblemente el de mayor trascendencia en la historia del arte español es la aparición del estilo llamado Mudéjar, como **mixtificación de las corrientes artísticas cristianas** (románicas, góticas y renacentistas) y **musulmanas de la época**.

El origen histórico-social del mudéjar hay que buscarlo en el avance de la **reconquista leonesa castellana y aragonesa** que supuso la **incorporación de territorios con población musulmana**, que aportan su saber en el campo de diversas artes.

Es comúnmente aceptado que la **aparición del mudéjar hay que datarla en el siglo XII** en la, por entonces, poderosa ciudad de Sahagún de Campos, importante población del **Camino de Santiago**, protegida por reyes como **Alfonso VI**. Es posible que algunas cuadrillas de **alarifes de Toledo** fueran contratadas para acelerar los diversos proyectos arquitectónicos que en ese momento se desarrollaban en la ciudad leonesa. En este siglo XII, las iglesias de **San Tirso, San Lorenzo, San Pedro de las Dueñas** y el monasterio de **La Peregrina**, juntamente con la no muy lejana población de **Santervás de Campos** pararon sus costosas fábricas de sillería románica para ser continuadas con ladrillo, basadas en una decoración novedosa. Había nacido la arquitectura mudéjar.

Características comunes serían:

- 1- Es una arquitectura rural, que se produjo lejos de los acontecimientos artísticos de las grandes ciudades, una arquitectura que buscaba responder con rapidez las necesidades religiosas de las comunidades que repoblaron entre los siglos XII y XIV los territorios de Castilla y León.
- 2- Es la expresión de un carácter colectivo que se popularizó en ámbitos comarcales sin que su invención y difusión pueda atribuirse a una personalidad concreta; fue por tanto un arte **colectivo y anónimo**.
- 3- Fue una arquitectura rápida, cuyos maestros utilizaron los materiales que se encontraban al pie de la misma obra
- 4- Fue el fruto del trabajo de expertos albañiles (alarifes) que dominaron los espacios románicos, que fueron capaces de resolver con facilidad estructuras tan audaces como las torres-cimborrio de San Tirso y San Lorenzo de Sahagún y de la Lugareja (Arévalo), construir sólidas murallas como la de Burgos (Puerta de San Esteban y San Martín), de Segovia, de Madrigal de las Altas Torres, y excepcionales castillos como los de Coca o de La Mota en Medina del Campo. También palacios, como Santa Clara en Tordesillas o el palacio de Pedro I en Astudillo (Palencia). Podría afirmarse que los talleres de albañiles tienen una larga tradición constructiva, son móviles y altamente especializados; asumieron las estructuras románicas, las simplificaron y las interpretaron con singular precisión.
- 5- Los espacios son **de una o tres naves, cubiertas con maderas o bóvedas de cañón**, que rematan en **cabeceras de una o tres capillas absidiales**. Existen ejemplos de **cabeceras rectas**, como Villalpando(Zamora), Megeces y Portillo (Valladolid)

- 6- Los muros están contruidos en **ladrillo** y las **decoraciones** monumentales, realizadas también en ladrillo, están basadas en **dibujos de carácter geométrico**, series de **arcos ciegos**, **arcos doblados**, franjas o cuerpos superpuestos de arcos ciegos de medio punto, normalmente doblados, también se combinan con pisos de **recuadros** (Segovia)
- 7- Las cornisas, a diferencia del románico de piedra, son aquí sostenidos habitualmente por **filas superpuestas de ladrillos a sardinel, en esquinilla o cortados en perfil de nacela**.
- 8- Las puertas de la arquitectura mudéjar también **imitan el románico de piedra**, aunque suelen ser más pequeñas, disponiendo de **varias arquivoltas planas de ladrillo**, con **arcos semicirculares o algo apuntados**, siempre apoyados sobre ladrillos cortados en forma de nacela. El conjunto es recuadrado habitualmente por **alfiz** y completado con **frisos decorativos** en su parte superior, especialmente de **esquinillas**.
- 9- Las torres no tienen una ubicación fija con respecto al resto de la iglesia, aunque se prefiere el **costado septentrional de las iglesias**. Consiste en un alto cuerpo de mampostería encintada, rematada por otro superior, en cuyas caras se abren dos **vanos con arco doblado, de medio punto o apuntado, rematados con sendos frisos de esquinillas y rodeados de alfiz**.
- 10- La cubrición se suele hacer con **armadura de madera**, la parte de las naves, que puede ser tipo **alfarje o tipo artesonado**. En el artesonado distinguimos **varias partes**: el **arrocabe**, el **almizate**, los **faldones**, las **limas**, y a veces los **tirantes y par y nudillo**. El tramo presbiteral y el presbiterio se suelen cubrir con bóvedas de **cañón, de horno o de crucería**.

LEÓN

Sahagún y su Comarca:

Aquí existió uno de los más poderosos monasterios de la España cristiana medieval.

La iglesia de San Tirso es muy importante, pues se considera que fue una de las primeras iglesias románicas españolas en que **se reemplaza la piedra por el ladrillo** para llegar a ser lo que se ha venido en denominar románico-mudéjar. Parece que se inició su edificación en las **primeras décadas del siglo XII**. Se conserva la **cabecera con tres ábsides** y la **torre** que se erige en el **transepto**. **Decoración de arcos de medio punto alargados, y doblados**. La **torre** es portentosa desde el punto de vista arquitectónico. Sobre **un cuerpo troncopiramidal** se alzan otros tres más con arquerías, teniendo las inferiores **columnas pétreas** como apoyos. En el **interior llama la atención que los arcos triunfales son de herradura**.

San Lorenzo es otro magnífico ejemplar. Data de **comienzos del siglo XIII**. La cabecera tiene **tres ábsides con bellas arquerías ciegas de herradura y alfiz**. La enorme **torre** presenta cuatro cuerpos. **El inferior tiene arcos ciegos**, los dos superiores presentan cuatro vanos con arcos doblados y el último cinco vanos rodeados de arco sencillos.

Otros edificios son: el monasterio de La Peregrina y San Pedro de las Dueñas. En provincia de

Valladolid, pero perteneciendo a esta comarca está la iglesia de *Santervás de Campos*.

ZAMORA

Toro y su comarca:

Toro fue una ciudad de peso económico y político durante la antigüedad y edad media, fruto del cual ha conservado un legado monumental de primer orden. El foco toresano se extiende por **algunas comarcas de Valladolid, Salamanca y Ávila**.

San Salvador de los Caballeros, perteneció originalmente a los **templarios**. Tiene **tres cortas naves unida a una cabecera de tres ábsides de planta semicircular y largo presbiterio**. La decoración exterior es de **arcos de medio punto alargados, ciegos y doblados**.

San Lorenzo el Real es de **una sola nave, rematada en ábside semicircular** y profundo **presbiterio de dos tramos**. Un elemento destacable es la **puerta meridional** : enmarcada por contrafuertes se abre el vano rodeado de **seis arquivoltas abocinadas y apuntadas** que apoyan sobre jambas de impostas de perfil de nacela. En la parte superior corren frisos paralelos de ladrillos en esquinilla, tendidos y sardinel.

SALAMANCA

Alba de Tormes y su comarca.

La villa de Alba de Tormes se puede considerar la capital del arte románico mudéjar de Salamanca. De *San Juan* quedan los **tres ábsides de la cabecera**. Lo más interesante es la convivencia del ladrillo mudéjar con partes de piedra románica, en concreto capiteles, canecillos y esquinas de refuerzo.

La iglesia de Santiago de Alba de Tormes contaba con **una nave** unida a una cabecera formada por presbiterio y ábside semicircular, articulado por bandas de arcos ciegos de ladrillo. La nota curiosa la pone el friso superior de los muros presbiterales, donde los típicos arquillos de medio punto dejan paso a **arcos trilobulados**.

ÁVILA

La comarca de la Moraña.

La Moraña es una extensa llanura situada al norte de la provincia de Ávila que incluye la propia Moraña y la tierra de Arévalo. La escasez de canteras de piedra y la posible presencia de población mudéjar en esta zona propició la construcción de numerosos templos parroquiales de estilo románico mudéjar.

Arévalo es la capital de esta comarca natural, todo su centro histórico es mudéjar, conservando algunos buenos ejemplos:

Santa María la Mayor del Castillo está situada en la Plaza de la Villa. Tiene tres elementos sobresalientes: por un lado su gran cabecera de carácter muy monumental con varios pisos de arquerías ciegas de ladrillo. Como en otros casos, se diferencia el ábside propiamente dicho de los

muros presbiterales en que en éstos los arcos están rodeados de alfiz. Destaca la torre, cuyo cuerpo superior tiene dos vanos rodeados de arcos de ladrillos enmarcados por alfiz.

San Martín está situada también en la Plaza de la Villa. Lo más interesante son **las dos torres gemelas** de origen mudéjar. La más antigua de las torres es la **Torre de los Ajedreces**, así llamada porque parte de sus muros muestran decoración de tablas de ajedrez y ladrillos en forma de espina de pez.

La Lugareja se encuentra a dos kilómetros de Arévalo, en un lugar llamada El Lugarejo, de ahí su nombre. Está considerada como **una de las obras cumbres del románico mudéjar español**. Es una iglesia que perteneció a un monasterio de monjas cistercienses. Tiene una **cabecera con tres ábsides** con largas arquerías ciegas y sobre el presbiterio se eleva, **sobre pechinas**, una **cúpula de doble cuerpo imitando los cimborrios de Salamanca y Toro**. Externamente esta cúpula se convierte en un macizo cúbico adornado con arcos ciegos y una ventana en cada cara.

Madrigal de las Altas Torres: En esta población nació la reina Isabel la Católica. Todo el pueblo rezuma mudéjar, los **restos de sus murallas**, con sus torres son mudéjares y también lo son sus dos iglesias. Destacamos la iglesia de **San Nicolás**, con un espectacular artesonado mudéjar del siglo XVI. Exteriormente lo más destacable son dos ábsides, que corresponden con la nave central y de la epístola, con las clásicas arquerías murales y frisos de ladrillos en esquinilla. Más importante aún es su gran torre, situada a los pies de la iglesia, de gran austeridad y altura.

Narros del Castillo: la iglesia de **Santa María del Castillo** tiene una bella cabecera con arcos doblados rodeados por alfiz, con la clásica decoración de frisos de ladrillos a sardinel o en esquinilla. Muy destacable es el conjunto decorativo del muro norte con **arcos entrecruzados** que no son nada habituales en Ávila ni en otros lugares de Castilla y León.

SEGOVIA

La comarca de Cuéllar.

El sector noroeste de la provincia de Segovia con Cuéllar y Coca (impresionante castillo mudéjar) a la cabeza cuentan con numerosos restos del románico de ladrillo.

San Andrés de Cuéllar: de tres naves rematadas por tres ábsides decorados con arquerías y recuadros murales de ladrillo. Lo que hace especial a esta iglesia es su fachada occidental perfectamente conservada, con arquerías de ladrillos ojivales

San Esteban: de tres naves, muy estrechas las laterales, torre, portada meridional y cabecera con ábside central de gran monumentalidad. **Este ábside es considerado como uno de los más sobresalientes del mudéjar español** gracias a su tamaño y al original juego de arquerías ciegas inferiores y recuadros de diferentes formas y disposiciones de la parte superior.

Samboal. La belleza de la **iglesia de Samboal** se atribuye a que perteneció a un monasterio benedictino del siglo XII. El conjunto de cabecera, con tramo presbiteral recto y ábside, junto a la torre le dotan de una belleza especial. Todo ello con decoración típica del mudéjar. El interior con su juego de arquerías es aún más hermoso.

VALLADOLID

Olmedo y su comarca

En Olmedo quedan restos de mudéjar y hace unos años se inauguró el parque temático del mudéjar, junto a las murallas de la villa.

Alcazarén. Situada junto a Olmedo cuenta con dos iglesias con importantes restos mudéjares. **Iglesia de Santiago:** se conservan el ábside y un pequeño fragmento del presbiterio . El ábside es grande y noble, sobre un basamento de mampostería se articula el semicilindro con decoración de tres pisos de arcos doblados de medio punto, todos alineados verticalmente. La única diferencia apreciable entre estas tres arquerías es su diferente longitud, siendo bastante más espigados los arcos del cuerpo superior y considerablemente más cortos los del central. En lo más alto corre un friso de facetas y soportando la cornisa un conjunto de modillones formados por tres ladrillos escalonados. **Restos de la cabecera de la iglesia de San Pedro.**

Mudéjar cortesano.

Durante el período comprendido entre los siglos XII al XV, las empresas artísticas fueron protagonizadas por los **monarcas leoneses y castellanos.**

La promoción de los programas artísticos dependía también de los **señoríos**; por un lado los **eclesiásticos**, entre los que destacaron los obispos. Los **nobles**, por su parte no jugaron un papel reseñable como patronos hasta los años finales del siglo XIV. Sirvan como ejemplo las iglesias de ***San Pablo en Peñafiel*** y la de ***San Andrés de Aguilar de Campos***. La primera es la capilla funeraria del infante don Juan Manuel (1324), donde los constructores fundieron las estructuras arquitectónicas góticas y repertorios ornamentales hispano-musulmanes, representada en la reinterpretación de ventanas góticas y la articulación de los paramentos con arcos túmidos polilobulados de tradición toledana, muy similar a la organización de la portada de La Peregrina de Sahagún. La iglesia de San Andrés fue sufragada por el almirante de Castilla, don Fadrique Enríquez, a finales del siglo XIV. Es una iglesia de mampostería y ladrillo, en la que se funden arquitecturas góticas y modelos decorativos relacionables con los talleres nazaritas que trabajaron para Muhammad IV.

Alfonso VIII de Castilla (1158-1214) encargó a un taller almohade la realización de ***la capilla de la Asunción, en el monasterio de las Huelgas de Burgos.*** Un trazado basado en variaciones sobre **arcos polilobulados**, que también recuerdan soluciones toledanas, repertorio de decoración vegetal (**ataurique**) y la presencia de pequeñas **bovedillas de mocárabes** en el intradós del arco de entrada.

En el denominado ***claustro de San Fernando***, en las Huelgas, los yeseros hispano-musulmanes repitieron unos repertorios ornamentales que fundían composiciones animalísticas de lejano origen mesopotámico, enriquecidas en el norte de África. ***La capilla de Santiago***, construida en torno a 1270 es contemporánea de las primeras obras de la Alhambra. La organización de la puerta de acceso está compuesta por un arco túmido, que apoya en columnas de fuste monolítico y capiteles califales de avispero, con caulículos recubiertos de ataurique, exactamente iguales a los utilizados durante el califato de Abderramán III en Medina al-Zahra (Córdoba).

Ya en el siglo XIV el ejemplo más notorio de pervivencia almohade es sin duda el ***palacio de Tordesillas***, hoy ***convento de Santa Clara***. El palacio fue mandado edificar por el **rey Alfonso XI**, hacia 1340 en **conmemoración de la batalla del Salado**. Sirvió de residencia a Leonor de Guzmán, favorita de Alfonso XI. Su hijo, **Pedro I** terminó las obras comenzadas por su padre y lo cedió a sus hijas Beatriz e Isabel para que lo convirtieran en su convento.

Se **accede al palacio por un patio o compás** (se cree que era el antiguo patio de armas), donde se encuentra la fachada llamada de Alfonso XI, de la que se dice que fue el antecedente de la fachada del Alcázar de Sevilla. La **fachada, realizada en piedra, con almohadillado de sillares.** En el **cuerpo inferior está la puerta con un dintel adovelado** y encima una inscripción de caracteres árabes. Sobre la puerta hay una **ventana con ajimez**, de arcos lobulados y sobre ella un rico panel de red en forma de rombos – **sebka-**, que llega hasta el tejado.

Se entra en la *capilla mudéjar*. Esta estancia en su origen fue un zaguán. Tiene planta cuadrada y bóveda de crucería de ladrillo, puerta de arcos lobulados y decoración de lacería, más inscripciones árabes. Desde aquí se accede al *patio mudéjar* que tiene arcos lobulados y túmidos, cuyas enjutas son de yesería con decoración de ataurique. El patio tiene un zócalo de azulejo, rematado por unas almenas escalonadas.

La *capilla dorada* es otro de los restos de este palacio mudéjar. No puede verse la ornamentación dorada que tenía la cúpula, con adornos de lacería, pues la destruyó un incendio. Tiene arquerías ciegas polilobuladas en las paredes, de influencia toledana.

Claustro o Patio del Vergel: quedan restos de un arco polilobulado policromado.

Iglesia: Lo que queda del palacio es la **armadura mudéjar** de la capilla mayor. Tiene decoración de piñas y de lacerías, todo ello dorado, Se compone del arrocabe, del almizate, faldones y limas. **Es el artesonado más espectacular de la arquitectura mudéjar española.**

Baños árabes: perfectamente conservados, con **bóveda calada en forma de estrella de ocho puntas**, el interior estaba decorado con pinturas de rojo almágre, formando una serie de lacerías. El espacio se sustenta sobre cuatro columnas. Hay las salas típicas de los baños: frigidarium, tepidarium y caldarium.

El *palacio de Pedro I en Astudillo* es otro ejemplo de este arte cortesano. También convertido en monasterio de monjas clarisas. Lo mandó construir Pedro I para su amante María de Padilla.

Los Castillos mudéjares

Es otro capítulo interesante. Tan sólo destacar algunos de ellos, sobre todo el de **Coca** (Segovia), construido por los Fonseca, en el siglo XV y **el castillo de La Mota, en Medina del Campo** (Valladolid), residencia habitual de la reina Isabel la Católica. Además de estos dos, podemos mencionar, los de **Castilnuovo**, cerca de Sepúlveda (Segovia) y el de **Arévalo** (Ávila). Restos de murallas y puertas aún podemos ver en muchos puntos de Castilla y León: en Burgos están las puertas de San Esteban y la de San Martín.